El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, jueves 24 de Noviembre de 1904. — N.º 7.004

SECCIÓN POLITICA

Meditación tauromaca

El que esto escribe ignora absolutamente qué cosa sea un toro zaino, bragado, meleno, berrendo, corniveleto y botinero. No sabe distinguir entre una estocada larga, caida, atravesada, pasada, tendenciosa y contraria. Los pases de telón le suenan á cosa de teatro, y no conoce otras verónicas que las del Calvario. A sus ojos profanos tanto monta un bajonazo como un intento de descabello, y lo mismo vale un volapié que una estocada recibiendo. Apenas sí, por razón natural, se le alcanza lo que ser pueda un bicho tardo, cornalón, marrajo, retinto, de muchos pies, de muchas libras ó bizco del izquierdo. Con lo cual dicho se está que cuanto el infrascrito se permita afirmar acerca de la llamada fiesta nacional, carece enteramente de aquella autoridad que sólo da la competencia.

En esto de hablar de lo que no se entiende pudiera el que suscribe autorizarse con numerosos y respetables precedentes.

Dejémoslos á un lado y baste á disculpar su audacia una sola consideración. Aunque el mirón que contempla una partida de ajedrez pueda ser un chambón completo, comparado con los que la juegan, suele ver jugadas que á los interesados se ocultan. De igual suerte el buen sentido descubre á veces en las cosas más recónditas puntos de vista nuevos que un hábito del pensamiento, transformado en prejuicio, impide hallar á los iniciados.

En esto cabalmente estriba la superioridad indiscutible del sano sentido común sobre todos los doctrinarismos.

Si provistos de esa arma potente de crítica penetramos en el circo taurino, á poco que echemos en el ruedo, como diría el Castelar académico, los ojos del juicio, saltará á ellos una singular antinomia. Dos elementos constituyen aquel espectáculo, y son, por su orden, el animal y el humano. Analizando la manera cómo uno y otro proceden en el desarrollo del drama taurino, nos hallamos sorprendidos por la más singular paradoja. Allí, si se exceptúa á los caballos, nadie tiene razón más que el toro. El animal se conduce casi como un hombre, el hombre... casi como lo contrario. La gran festividad nacional es en el fondo el Waterlóo de la razón y el Austerlitz del instinto.

Fiero, pujante, confiado en su valor y en sus fuerzas, previamente irritado por mezquinos procederes, sale el toro al redondel rebosando hermosa arrogancia. Detiénese un punto á contemplar con extrañeza la muchedumbre gárrula y aulladora. Arremete contra el trapo, que á guisa de provocación se le ofrece. Lastimado por la pica, conforme á las aspiraciones de su carácter *personal*, huye del riesgo ó se crece al castigo. Brama de dolor ó de cólera. Se agita y sacude para librarse de la punzada del rehilete. Escarba el suelo en ademán de desafío. Cansado de un combate estéril busca el chiquero, y cuando puede salta la barrera. Hasta el último instante, obedeciendo las prescripciones de la ley natural, defiende su vida leal, valerosa y noblemente. Acribillado de heridas, rendido por la fatiga, atravesado á traición por un estoque invisible, acorralado por los mismos que hace pocos minutos huían de su pujanza, ríndese al fin y cae para entregar el valiente espíritu al golpe alevoso del cachete.

Pues ¿y el caballo? Modelo de fidelidad, gran sufridor de trabajos, allí va donde al hombre place llevarle. Su actitud en la plaza es el resultado del terrible combate que libran en su alma de animal, la lealtad y el instinto. A palos se le conduce al peligro. Para que ante él no retroceda, se le venda un ojo. Y ensangrentado, vaciado de sus entrañas, destrozando con las patas sus propios intestinos, reducido á la condición de un esqueleto que viviera por milagro, todavía sostiene á su dueño, le lleva al peligro y vuelve en busca de la muerte. Pero no hay que calumniar á la especie. Ni el más apasionado detractor de la raza caballar osará sostener que haya existido jamás un penco bastante insensato para ir á la lidia bor su gusto, siquiera su fantasía de bestia pudiera ofrecerle, como premio de su hazaña el más abundoso, nutritivo y suculento de los piensos.

¡Oh pequeñez de la grandeza humana! El hombre tan solo se hace en el circo taurino merecedor de tal reproche. ¿Por qué aquellos guapos mancebos se visten de máscara y acuden presurosos á dar á la fiera burlada el timo del capeo? ¿Por qué van á buscar llenos de ardor un peligro del que huyen á poco atropelladamente con pérdida de la taleguilla? ¿Por qué aquellos hombres pesados con piernas de hierro y un ruedo en la cabeza, cabalgan lanza en ristre, sobre espectros de Rocinante, para convertir en carnicería el morrillo de la fiera, á cambio de caer pesadamente ante sus astas, con la agilidad y gallardía que pudiera emplear en el mismo ejercicio un saco de patatas? ¿Por qué aquel galán cita el toro, llama su atención, le cautiva, le atrae retirándose satisfecho cuando ha logrado colocarle uno de sus dos palillos un poco delante del rabo? ¿Por qué ese ilustre maestro, tras brindar como un obsequio la muerte de la fiera, se adelanta á ella con bizarría, armada la diestra con el estoque bruticida, provista la siniestra del rojo trapillo, y después de diez verónicas, veinte de telon, treinta de pecho y cuarenta y cinco navarras, pincha siete veces en hueso, da una estocada tendenciosa, dos pasadas, tres caidas, cuatro atravesadas, recibe cinco avisos de la presidencia y acaba su faena, entre palmas y tabacos con un magnífico volapié en los propios rubios? A menos que no sea el toro quien acabe, cogiendo enganchado, emblequelado, entablerado y mandando á la enfermería ó á la eternidad al diestro transformado en torpe.

A todas estas preguntas los artífices del toreo tienen aparejada una respuesta perentoria. Lo hacen para vivir. Tal es su oficio. O como decía gráficamente el malogrado Espartero: Se exponen á las *cornás* de los toros para evitar las del hambre. ¡Razón de peso! Ciertamente es de lamentar que todas esas bravas gentes no alcancen á ganar su vida en profesiones más sedentarias. Pero, pues ello es así, no sería yo quien les aconsejara que cambiasen la montera por el birrete, el traje de alamares por la muceta doctoral, el estoque por la pluma ó las banderillas por el microscopio, para meterse á maestros, artistas, literatos ó sabios. ¡No en mis días! Sólo podría darles tal consejo quien fuera bastante rico para poder mañana recoger y amparar á sus huérfanos.

¡Lástima que esta exculpación del torero se convierta en inculpación para el respetable público! Si aquél peca por la paga, éste paga por pecar. Pero ¡se divierte tanto! ¿Quién no se representa en el tendido al aficionado de raza? Ebrio de ruido, de sol, de sangre, ya que no de vino; congestionada la faz, chispeantes los ojos, la voz enronquecida, depuesto todo respeto divino y humano, increpando al toro, al caballo, al picador, al banderillero, al espada, al presidente, al Padre Eterno; ogotando á pleno pulmón el vocabulario rufianesco, furioso cuando no hay más caballos que despanzurrar ó cuando algún toro comete la inverecundia de querer salvar el pellejo; imperioso, arrogante, insolente, procaz, reclamando la suma de sangre y vidas que ha pagado con su dinero, verdadera encarnación del digno y austero ciudadano de un pueblo libre.

Y presidiendo esa cátedra práctica de buenas costumbres, plácida y serena sobre aquel mar encrespado de pasiones, como la luna sobre las tormentosas nubes, la paternal autoridad vela por aquellas matanzas, se practiquen según las reglas, no sin recibir del concurso admonicioneз severas y censuras inenarrables. En el circo taurino no rige el Código penal. Allí no hay injurias, atentados, desacatos.

La autoridad que suele responder con sablazos á las protestas y con tiros á los dicterios, depone su dignidad en los umbrales del santuario para recogerla á la salida. Como el esclavo antiguo, encorvado todo el año bajo el yugo, gozaba el día de las Saturnales el derecho de hombrearse con su dueño así el súbito español puede en la plaza poner de oro y azul á los representantes de esa autoridad que, fuera del sagrado recinto, acostumbra á ponerle verde. Es la única de las franquicias tradicionales que se conserva en España.

ALFREDO CALDERÓN.

Telegramas

PARIS

EL SITIO DE PORT-ARTHUR

París.—La última parte del informe del general Stoessel se refiere á los encarnizados asaltos que tuvieron lugar del 7 al 15 de Noviembre.

«Me conceptúo dichoso de poder comunicar el heróico defensor de Port-Arthur,—que cuantos asaltos han intentado nuestros sitiadores han sido victoriosamente rechazados por nuestras valerosas tropas. El asalto más encarnizado de cuantos han tenido lugar hasta la fecha, ha sido el del 30 Octubre; pero gracias á las heroicas cargas á la bayoneta practicadas por nuestras reservas y nuestros cazadores voluntarios, el enemigo fué rechazado en todos los puntos. Los japoneses no volvieron á repetir el ataque durante el mismo día; sobre el campo de batalla quedaron un gran número de cadáveres sin ser enterrados.

Al día siguiente, el enemigo se precipitó por dos veces al asalto, á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche, pero cada vez fué rechazado con la bayoneta y las granadas á mano que nuestras tropas lanzaban entre sus filas.

El teniente coronel Yolschine, que apenas estaba curado de tres heridas, ha vuelto á ser gravemente herido por unos cascos de obús que le han fracturado los brazos y las piernas.

El espíritu de las tropas es excelente y sería difícil, establecer una distinción entre los más valientes. Todos se han portado como unos héroes.

Esto no obstante, creo deber mencionar los generales Kondratenko, Nikitino y Borbatovski; el coronel de ingenieros Gregorenko, el teniente coronel Yolschine, el coronel Irsman, el teniente coronel Gandourin, los capitanes Rozanoff, Floroff, Bournierstoh, Debogrrian y Krievitch y el capitán Smirnoff.

El personal sanitario funcione con un celo digno de todo reconocimiento. Nuestros cirujanos, dirigidos por el doctor Hubenet, están realizando prodigios de destreza y de actividad.

Las pérdidas de los japoneses son enormes; los chinos las evalúan en unos diez mil hombres.—STOESSEL.»

Londres.—«The Daily Mail» publica noticias que tienen origen en el cuartel japonés, diciendo que es ya inminente una gran batalla en la región de

Mukden, pues los japoneses dan por ultimado un sistema complicadísimo de defensas, que les ha costado un rudo trabajo de más de tres semanas.

Han practicado una larga línea de trincheras, con redes de alambre, minas y zanjas, en todo lo cual han trabajado día y noche numerosos piquetes de tropa, á pesar de los reflectores de los rusos que constantemente tenían ensima y del constante fuego que éstos les hacían.

Todos los accidentes del terreno, en la orilla del río, están literalmente cubiertos de defensas y en algunas colinas se han construído hasta cinco balnartes sucesivos.

Una de las principales defensas está en el desfiladero de Kalin, el cual está ocupado por la división entera de la guardia imperial.

El ataque general de la Artillería ha comenzado ya en toda la línea de los japoneses, disparándose los primeros cañonazos el viernes por la noche. Las fuerzas de la infantería no han comenzado todavía el avance, siendo bueno recordar que de un modo análogo fué iniciada la batalla Liao-Yang.

El propio corresponsal añade que el mariscal Oyama ha recibido 150.000 hombres de refuerzo, los cuales han sido inmediatamente enviados á formar el frente del ejército, habiendo tambien recibido estos últimos días muchos vagones llenos de municiones gruesas, que es lo que esperaba para tomar la ofensiva.

El corresponsal de The Daily Telegraph» ha regresado á Chetú, despues de haber hecho una riesgada excursión por los alrededores de Port-Arthur, por mar y por tierra; dice que el bloqueo marítimo abraza ahora una circunferencia de 54 kilómetros, y que por tierra los japoneses se hallan más cerca de la plaza fuerte por el lado Norte.

Añade que la guarnición sufre muchísimo, pero que podrá resistir todavía lo menos hasta navidad.—*Dicky.*

Tokío.—Se ha celebrado un consejo de ministros presidido por el Emperador para tratar de los medios que emplearía el Japón para impedir la llegada de la escuadra del Báltico á los puertos del Extremo Oriente.

Durante el próximo año de 1905 habrá cuatro eclipses: uno, parcial de Luna, el 19 de Febrero; otro anular de Sol, el 6 de Marzo; otro, parcial de Luna, el 15 de Agosto. El primero á tercero, serán visibles, en parte, en España.

El último ofrece particular interés para nuestra Península, pues será visible casi como total desde cualquier punto de ella, y enteramente total desde los puntos situados en una ancha zona que comprende desde el Cabo Ortegal en la costa de la Coruña hasta el Cabo Oropesa, en la de Castellón, cruzando en parte ó en totalidad las provincias de Coruña, Lugo, Oviedo, León, Santander, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Soria, Logroño; Zaragoza, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Valencia, Castellón y Tarragona.

La duración total del eclipse, ó tiempo que el Sol permanecerá completamente cubierto por la Luna, será de 3 minutos, 48 segundos y 5 terceros. Donde primero comenzará á verse el fenómeno en las costas de la Coruña.

Principiará el eclipse para la Tierra, en general, á las 10 horas 38 minutos de la mañana (hora oficial) y el central á las 11 horas 42 minutos. El central tendrá lugar á medio día, á las 12 horas 50 minutos y terminará á las 2 horas 34 minutos de la tarde. El final del eclipse será á las 3 horas 38 minutos de la tarde.

En nuestra Península se verá en todas sus fases desde las 11 y 21 minutos á las 2 y 24 minutos.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El sábado 29 del actual tendrá lugar en el Teatro Principal la tercera función por cuenta de este casino, poniéndose en escena la magnífica ópera en cuatro actos del Maestro Donizetti

La Favorita

La función empezará á las ocho y media.

***

Continúa abierta la suscripción de localidades no abonadas para la indicada función, cuyo sorteo tendrá lugar hoy jueves á las ocho y media de la noche.

Leemos en «El Bien Público» una relación detallada de la reunión que celebraron anteayer los elementos conservadores de esta ciudad invitados por el jefe local D. Juan Orfila.

Parece que el objeto de la reunión fué el reorganizar el Comité del partido y qué para llevar á efecto la reorganización se limitó el señor Orfila á declarar jefe del partido á D. Antonio Maura y á proponer las personas de esta ciudad que debían formar el Comité que fueron aceptadas sin la menor oposición y que son las siguientes: D. Juan Victory Taltavull, actual alcalde, como Presidente; D. Guillermo Pons Alzina, D. Juan de Vidal y Olivar, D. Francisco Pons Gomila, don Juan Saura Mora, D. Antonio Vidal Villalonga, D. Antonio J. Tudurí y Monjo, D. Jaime Carreras y Serra y D. Francisco Ponseti Vinent.

El señor Orfila se creyó en el deber de expresar las razones por qué no había hecho figurar su nombre en el Comité, pero esas razones alegadas verbalmente y en el terreno particular, parece que no son para dichas en letras de molde. Por este motivo las ignoramos por más que suponemos cuales sean.

El señor Victory se declaró fusionista al aceptar la vara de los fusionistas; hoy, se declara conservador para ser Presidente del Comité maurista; veremos lo que se declarará mañana.

A pesar de lo desapacible que estuvo la pasada noche, vióse muy concurrida la función que por cuenta del «Centro Ciclista Mahonés», se dió en el Teatro Principal.

Cantóse «Lucia», obteniendo una buena interpretación. En ella debutó el bajo caricatto señor Grassi, desempeñando la escabrosa *particella* del preceptor Raymondo.

El debutante salió con cierto temor, mas á medida que la representación fué avanzando, se hizo más dueño de sí, recobró la serenidad perdida, logrando sino un éxito, al menos salir del paso, que ya es mucho en un artista que como él había sido discutido y no muy favorablemente antes de su debut.

Creemos que en funciones sucesivas y en papeles en donde se halle más en caracter gustará.

La subasta de las casetas situadas en la Plaza del Claustro ha tenido lugar en la mañana de hoy habiéndose adjudicado en la forma siguiente:

La n.° 1 á D.ª Antonia Cabrera Miralles por la cantidad de 1.000'20 pesetas.

La n.° 2 á D.ª Margarita Riera Pretos por la cantidad de 576'25 id.

La n.° 5 á D. Salvador Botella Candela por la cantidad de 1.300'10 id.

La n.° 8 á D. Lorenzo Manzano Pons por la cantidad de 1.201'00 id.

La n.° 10 á D. Juan Alzina Taltavull por la cantidad de 1.009'00 id.

La n.° 11 á D. Lorenzo Mezquida Juan por la cantidad de 1.000'10 id.

La n.° 12 á D.ª Juana Cardona Cardona por la cantidad de 1.015'15 idem.

La n.° 13 á D. Miguel Mari Mari por la cantidad de 1.000'50 id.

La n.° 14 á D. Miguel Mercadal Sastre por la cantidad de 1000'25 id.

La número 7 ha resultada desierta por falta de postores.

Del 25 al 31 del corriente mes se verificará en la Recaudación de Contribuciones el segundo plazo de la recaudación voluntaria de las cuotas del 4.° trimestre del año actual.

El mismo día 31 fine el plazo para pagar sin recargo las cuotas de los recibos de Utilidades sobre la riqueza mobiliaria (prestamistas hipotecarios) correspondientes al año 1903, cuyos recibos van estendidos á nombre de los deudores y no han sido notificados individualmente, por no llevar el domicilio respectivo.

Efecto sin duda de las variaciones atmosféricas de los pasados días, en el de hoy se ha sentido un frio bastante intenso.

El agua caida ayer benefició grandemente los campos, especialmente para la siembra y germinación del trigo.

Por R. O. de 19 de este mes se ha dispuesto que los Jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia é instrucción, tienen derecho, pasados los 30 primeros días de sustitución, al percibo de la mitad del sueldo asignado á los Jueces que sustituyen.

Se asegura que en breve marchará á Buenos-Aires, para ponerse al frente de un periódico importante de aquella población, el diputado republicano y excelente literato D. Vicente Blasco Ibañez.

La popularidad de las publicaciones económicas que edita el señor Tasso, de Barcelona, se acrecienta á cada nueva obra. «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, que está en turno obtiene continua demanda de cuadernos, de los cuales ha salido recientemente el séptimo con 32 páginas de lectura y una preciosa lámina, siendo 15 céntimos el coste de cada ejemplar.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El sábado próximo explicará el señor D. Gabriel Comas su segunda conferencia sobre educación, dedicada al *Cultivo de la inteligencia.*

***

JUNTA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

A contar del próximo lúnes, 28 del corriente, se dará clase de Gimnástica en el Instituto de 8 á 9 de la noche, todos los días laborables, á excepción del sábado.

La matrícula continúa abierta con arreglo á las bases ya publicadas.

Mahón 23 Noviembre 1904.—P. A. de la Junta, el Secretario, José Pérez de Acevedo.

CASINO «NUEVO CENTRO»

Esta Sociedad acaba de adquirir el billete de la lotería de Navidad número 31.071.

Las participaciones serán de 2'50 pesetas, cuyo despacho terminará el día 15 del próximo diciembre á las nueve de la noche: repartiéndose luego las participaciones que hubiere sobrantes, entre los señores socios presentes que las deseen.

CASINO «EL CONSEY»

Sugetándose á las condiciones que obran en poder del conserge, queda abierto el abono para la próxima temporada teatral hasta el día 28 del corriente á las 9 de la noche, en cuya hora se efectuará el sorteo entre los alistados para la elección de localidades.

P. A. de la J. D., el Secretario, Francisco Conforto.

Mahón 23 Noviembre 1904.

El Instituto de Reformas Sociales ha pasado á informe de una comisión del mismo, una proposición presentada, pidiendo la exención de las multas impuestas por los Alcaldes por infracciones del descanso dominical.

Recordámos á los reservistas que el día 30 de este mes termina el plazo reglamentario para pasar la revista anual.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel, comandante y capitán asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones para su aplicación son las siguientes: 3 de Agosto de 1893, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 30 de Junio de 1892, para los capitanes y 31 de Julio de 1894, para los primeros tenientes.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de eximir del pago de Derechos de Aduanas al bacalao, como medio de facilitar el abaratamiento de éste y de mejorar, por lo tanto, la crisis de las subsistencias en favor de las clases modestas.

También se dice que prepara un proyecto de ley favoreciendo el libre cultivo del Tabaco en España. Si así lo hace habrá prestado el Sr. Osma un señalado servicio á la riqueza del país, y muy oportuno en estos momentos en que tanto conviene dar facilidades á la iniciativa privada.

CONTRA LAS MALAS LENGUAS

En Canadá se ha puesto en vigor una disposición encaminada á castigar los chismes y enredos con las que

malas lenguas suelen amargar la existencia de los mortales.

En lo sucesivo, todo, aquel cuyas palabras den márgen á reneillas, disgustos entre familias, será condenado á un baño de agua fría, de la duración designada por la autoridad.

Un periódico extranjero inserta esta noticia, de cuya autenticidad no respondemos.

Lo que sí puede asegurarse es que si esta disposición se trasplantase en el viejo continente y arraigase en España, no habían de faltar ciudanos anfibios ni acuáticos.

Sería necesario establecer servicio permanente de baño para que pudieran cumplirse innumerables condenas que se aplicarían diariamente.

Y en este tiempo, vaya si sería apetitoso un remojón de algunas horas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 8'30.

La sesión del Congreso ha resultado agitadísima.

El señor Soriano ha hecho una interpelación relativa á las elecciones de Carcabuey (Córdoba), atacando violentamente al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Intervino en el debate el magistrado del Tribunal Supremo señor Roldán, denunciando que el ministro de la Gobernación había efectuado ciertos pactos electorales.

Anúnciase que hoy intervendrá el señor Gasset, el cual presentará una proposición, exigiendo responsabilidades al ministro.

Madrid 24, 9'00.

En el Senado ha sido presentada una Ley para la represión del anarquismo, en la cual se aumentan las penalidades, que había señaladas en la que se aprobó el año de 1894.

Madrid 24, 9'45.

París.—Continúan los ataques á Port-Arthur, defendiéndose heroicamente los sitiados.

El general Stoessel, repuesto de sus últimas heridas, dirige la defensa alentando á sus tropas.

Han sido incendiados por las granadas enemigas, varios almacenes de la plaza de Port-Arthur.

Madrid 24, 10'30.

París.—Se asegura que han llegado á Yokoama cinco buques submarinos con destino á la escuadra japonesa.

Telegramas de la casa "Goñalons,,

Grao 24, 11'50.

«Comercio» llegado felizmente media noche. Frente cabo Tortosa saludóse con vapor «Antonia» que navegaba sin novedod. Avisaré salida.

Ferrer.

Servicio postal y traducciones

Particular de EL LIBERAL

MADRID 22

Copenhague.—Se espera en estas aguas la escuadra complementaria del Báltico compuesta de 2 nuevos acorazados, 2 transportes 1 crucero 3 vapores de la flota voluntaria y 5 torpederos. Estos barcos tratan de unirse á la escuadra de Rodijesvenky.

New-York.—Se han expedido para Europa 3.700.000 dollars en oro.

En la línea del Pacífico cerca de Azuza, por un error del telégrafo han chocado dos trenes resultando 13 muertos y 21 heridos. El telegrafista responsable del accidente se ha suicidado.

San Petersburgo.—Seiscientos oficiales de la escala de reserva han partido para el teatro de la guerra.

—En una colecta verificada en las iglesias rusas á beneficio de la Cruz Roja se han recaudado en esta capital 60.000 rublos y 400.000 en el resto del Imperio.

Odessa.—Han sido fletados varios vapores con objeto de que conduzcan carbón para el aprovisionamiento de la escuadra del Báltico.

Recogerán la carga en Sebastopol, donde existe un depósito de 300.000 toneladas de carbón de Cardiff.

París.—El «Echo de París» publica un telegrama de San Petersburgo en el que dice que en esta capital se afirma que Rusia ha comprado en 60.000.000 de rublos 8 buques á China y Argentina, añadiendo que la escuadra compuesta por dichos barcos saldrá de Nueva York mandada por el almirante Nichogatoff, para unirse á la escuadra del Báltico en un puerto del Pacífico, á la altura de las islas de la Sonda.

París.—Se ha verificado en Beaune la venta en pública subasta de los vinos recolectados por la comunidad del Hospicio, hace poco expulsada. Se vendieron 840 hectólitros de vino tinto y 84 de blanco, alcanzando el precio un término medio de 300 francos por hectólitro.

San Petersburgo.—El Embajador de Inglaterra en esta capital ha manifestado al conde de Lamsdorff, que el representante de Inglaterra en la comisión informadora sobre los sucesos de Hull, será el vicealmirante Lewis Beaumont.

París.—La embajadora Rusa Madama de Nelidoff ha recibido del almirante Roogesvenski el telegrama siguiente:

«Buque hospital «Orel» reunídose escuadra.—12.000 corazones rusos admiranle y envían conmigo su caluroso agradecimiento á la gran Francia.»

París.—El periódico «Gil Blas» en su número de hoy aunque con reservas dice poder asegurar que se ha firmado ó está muy próximo á ser firmado un armisticio entre los gobiernos del Mikado y Moscovita.

Durante esta tregua en que quedarán suspendidas las hostilidades se negociarán las posibles condiciones de paz entre ambos beligerantes.

Londres.—El «Standardt» publica un despacho fechado en Tien Tsin anunciando que el ejército sitiador de Port-Arthur reanudó su ataque á esta plaza el día 12 de los corrientes, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El despacho añade, que la guarnición moscovita de la referida plaza, hace por las noches frecuentes salidas que resultan eficaces, y que los principales fuertes de la fortaleza permanecen intactos.

Toronto.—Un tranvía y un tren han chocado, resultando del accidente nueve personas muertas y 12 heridas.

Fokkebjerg.—En la mañana de hoy han anclado cerca del faro de este puerto los buques que completan la escuadra rusa.

San Petersburgo.—El Gobierno ha rehusado tomar parte en la segunda conferencia de la Haya. El Japón tampoco intervendrá en dicha conferencia sobre la paz.

París.—Una comisión del Gran Oriente ha felicitado al Presidente del Consejo por su actitud política. La «Republique Française» dice que á la dimisión del ministro de la guerra seguirán las de los ministros de marina, negocios extranjeros, hacienda, instrucción y obras públicas.

París.—Se trata de presentar á las Cámaras un proyecto de ley autorizando el establecimiento entre Douvre y Calais de un servicio de transporte para el traslado de trenes. El hijo del Conde de Melidoff, embajador ruso en París, que iba á bordo de uno de los buques de la escuadra de Rodjervensky, ha fallecido durante la travesía hacia Dakar.

Tolón.—Ha llegado el vapor «Salagié» conduciendo nueve marineros que pertenecieron á la tripulación del crucero ruso «Variag». Cinco vienen inútiles y han sido curados en el hospital de Kobe. El «Solazié» desembarcó en Singapoor 37 marinos japoneses que se supone vienen á vigilar los movimientos de la escuadra del Báltico.

Londres.—El corresponsal del «Times» en Tokío telegrafía el día 15 del corriente diciendo que todas las noticias que se reciben de Port-Arthur están de acuerdo en atribuir el principal mérito de la defensa de la plaza al general Fock qae manda una columna rusa.

Cherburgo.—El ministro ha contestado á la petición del alcalde de esta población dando orden á la Escuadra del norte de invernar en este puerto.

La escuadra es mandada por el almirante Ligoné y la forman los buques «Henri IV» «Bonvines» y «Almiral Thouart».

Washington.—El Presidente Roosevelt ha devuelto la visita al príncipe japonés Fusbimú y le ha invitado á un banquete que se celebrara en su honor y al que asistirán los individuos que forman el gabinete y el cuerpo diplomático.

New-York.—Sigue realizándose el empréstito japonés con gran éxito.

Hamburgo.—Algunos periódicos dicen que un gran buque aleman mandado por un capitán inglés ha sido detenido á la altura de Saigón por un torpedero ruso que le obligó á entregarle carbón.

El capitán ha formulado la correspondiente reclamación.

Belgrado.—En la apertura de la Cámara el Rey ha declarado que las relaciones con las potencias extranjeras son buenas, añadiendo que las simpatías que unen Servia con Rusia se han acrecentado.

Anunció que se llevarán á cabo reformas en Macedonia de acuerdo con las potencias.

La situación económica del reino es excelente.

París.—El Consejo Superior del Trabajo ha comenzado á examinar la ley del descanso dominical que rige en España para tomarla como base de un proyecto que tienda á dicho fin.

FABRA.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 24

Barómetro 745'7
Viento S. O. fresco
Mar picada
Cielo nuboso
Horizontes chubascosos.

Cotización Oficial

Madrid 23 Noviembre á las 16.

4 % interior.	77'45
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. . .	00'00
Id. 5 por 100.	97'45
Carpetas.	00'00
Banco España	477'50
Tabacalera.	416'50
Paris á la vista. . .	86'25 á 30'00
Lóndres id. . .	84'25 á 42'00

Ayuntamiento de Mahón

CEDULAS PERSONALES

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1905 queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 Noviembre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

* * *

BENEFICENCIA

El día siete de Diciembre próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó concejal en quien delegue, la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1905 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico y no se admtirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de setenta y cinco pesetas equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante depositarla en concepto de fianza definitiva.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 3 de la Instrucción de 6 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del artículo 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia". El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó más de iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 de Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don .... vecino de.... según cedula personal número .... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1905 se ofrece efectuar dicho suministro con entera sujecion á aquellas por la cantidad de .... (en letras) pesetas .... centimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 21 de Noviembre de 1904.—El Alcalde Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

Imp. F. Fábregues, á cargo de M. Ribó.